



Municipalidad de Cantarranas, F. M. Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

CONSTANCIA

DE ORDENANZA

DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA HACE CONSTAR QUE NO HUBIERON ORDENANZA EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

Y PARA FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE LE EXTIENDO LA PRESENTE A LOS 03 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.



Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, Si Vale La Pena!!!